



Ayuntamiento de Torremolinos  
Delegación de Eventos

## PROVIDENCIA

**ÁREA:** ÁREA DE EVENTOS.

**RESPONSABLE TÉCNICO:** D. JUAN CARLOS AGUILERA JIMÉNEZ.

**ASUNTO:** CONTRATACIÓN DE ARTISTAS PARA CELEBRACIÓN DEL “30rd ROCKIN’ RACE JAMBOREE”.

**MOTIVACIÓN NECESIDAD A SATISFACER:** Apertura de Expediente relativo a la Contratación de artistas “30rd ROCKIN’ RACE JAMBOREE”, siendo objeto del contrato:

- Pago de los Artistas.
- Gastos de Producción.
- Gastos de Transporte, cuando proceda.
- Gastos de Alojamiento y catering, cuando proceda.
- Suscripción de un Seguro de Suspensión que cubra la incomparecencia del Artista sea cual sea su causa.
- Realizará con los Artistas contratados las gestiones pertinentes al objeto que la Televisión Local de Torremolinos, para su inclusión el Archivo Audiovisual Municipal pueda grabar durante un tiempo pactado, nunca inferior a 15 minutos, las actuaciones de los mismos.
- Atenciones especiales o requerimientos de los artistas y que sean especiales, así como todo cuando exceda las condiciones generales que se especifican en el presente Pliego.

Por la presente, se solicita se inicien los trámites administrativos para la contratación indicada, debido a la falta en este Ayuntamiento de medios personales y materiales necesarios para la ejecución de dichas prestaciones, justificada la necesidad e idoneidad del contrato por para el cumplimiento de los fines que dicha Concejalía tiene atribuidos, conforme al art. 22 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en consideración a los intereses generales.

En Torremolinos, fechado y firmado electrónicamente  
Delegación del Área de Cultura, Eventos y Protocolo.  
(Decreto N.º 7.895 de 22 de junio del 2023)  
Fdo.: José Manuel Ruiz Rivas

